Quito, 30 de mayo de 2016

Señor doctor
Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que cedo mis acciones dentro del capital social de Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A. de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Francisco Pérez Gangotena
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana
C.C. No.	170490077-6
Nombre del cesionario:	Juan Gabriel Reyes Varea
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
C.C. No.	170726243-0
Número de acciones:	2004
Valor Nominal de las acciones:	US$ 0.01
Valor Total de la transferencia:	US$ 20.04

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

Agradezco a usted que, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta trasferencia al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

Francisco Xavier Pérez Gangotena
Cedente
CC. 170490077-6

Juan Gabriel Reyes Varea
Cesionario
CC. 170726243-0

Quito, 16 de febrero de 2017

Señor doctor
Camilo Valdivieso Cueva
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad.-

Ref.: Trámite No. T-2016-93147

Señor Intendente de Compañías de Quito,

En diciembre 1 de 2016 se solicitó a través del portal de trámites de la Superintendencia de Compañías el registro de la transferencia de 2004 acciones de propiedad del señor Francisco Xavier Pérez Gangotena, accionista de Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A., efectuada con fecha 30 de mayo de 2016. Esa Institución la objetó por falta de suscripción en la carta de cesión de parte de su cónyuge, la señora María Fernanda Albornoz Barriga. Adjunto fotocopia del correo electrónico emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de fecha diciembre 5 de 2016.

Al respecto informo lo siguiente:

1.- El señor Francisco Xavier Pérez Gangotena en estado civil de divorciado, conforme demuestro con la copia de la sentencia de divorcio de fecha 18 de agosto de 2005 que se adjunta, desde el 8 de mayo de 2009 hasta el 15 de mayo de 2013 adquirió 15219 acciones constantes en los títulos Nos. 18, 30, 43, 56 y 91 conforme consta en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, folios 15 y 15A que en copia acompaño.

2.- El 1 de marzo de 2014 el señor Pérez Gangotena contrajo matrimonio con la señora María Fernanda Albornoz Barriga. Se adjunta copia de la partida de matrimonio.

3.- En su nuevo estado civil de casado el señor Francisco Xavier Pérez Gangotena adquirió 2960 acciones lo que consta en el Libro de Acciones y Accionistas de Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A.

4.- El señor Francisco Xavier Pérez Gangotena el 30 de mayo de 2016 transfirió 2004 acciones de su propiedad correspondientes al Título No. 91, es decir, cedió un número de acciones de las adquiridas antes de contraer matrimonio con la señora Maria Fernanda Albornoz Barriga. Quiero insistir que este título No. 91 y sus acciones el señor Francisco Xavier Pérez Gangotena las adquirió mientras estaba divorciado de su primera cónyuge. Por ello, en mi opinión la transferencia no requiere autorización de su segunda cónyuge porque no forma parte del haber de la sociedad conyugal ya que se tratan de acciones adquiridas en su anterior estado civil de divorciado. Para ello a este Título No. 91 se le dividió en dos: El primero, Título 91A por 2004 acciones que se transfirió en favor del señor Juan Gabriel Reyes Varea; y, el segundo, Título 91B, que contiene las 11076 acciones restantes, que permanecen a nombre del propio señor Francisco Pérez Gangotena.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
20 FEB 2017

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

Por lo expuesto, señor Intendente de Compañías de Quito, solicito se sirva disponer que la transferencia de 2004 acciones indicadas sea registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ya que la cesión de las indicadas acciones no requiere de la firma de su cónyuge, ya que las adquirió en su anterior estado civil de divorciado.

Atentamente,

Sebastián Pérez Arteta
Gerente General
Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A.
C.C. 1703484269

Pablo Ortiz García
Matrícula 17-1979-16 CJ
C.C. 1702989938

Cualquier notificación que surgiere del presente trámite la recibiré en la dirección República de El Salvador N36-140 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, o en los correos electrónicos sperez@pbplaw.com y portiz@pbplaw.com; así como también en los teléfonos: 4007800 y 0999825884.

Superintendencia de Compañías
Quito

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha.
20/FEB/2017 15:42:32 Usu: richardv

Remitente: No Trámite: 3430 - 0
PABLO ORTIZ

Expediente 94433
RUC:

Razón social.
ASESORIA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 123
Digitando No. de trámite, año y verificador =

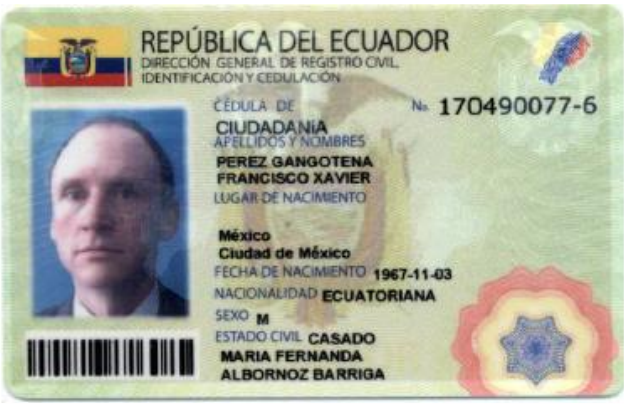

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170490077-6
APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ GANGOTENA FRANCISCO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
México
Ciudad de México
FECHA DE NACIMIENTO 1967-11-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA FERNANDA ALBORNOZ BARRIGA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E1333I1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ ARTETA JUAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GANGOTENA GUARDERAS SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-16
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
033
033 - 0080 NÚMERO DE CERTIFICADO
1704900776 CÉDULA
PEREZ GANGOTENA FRANCISCO XAVIER
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA PARROQUIA
1 ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

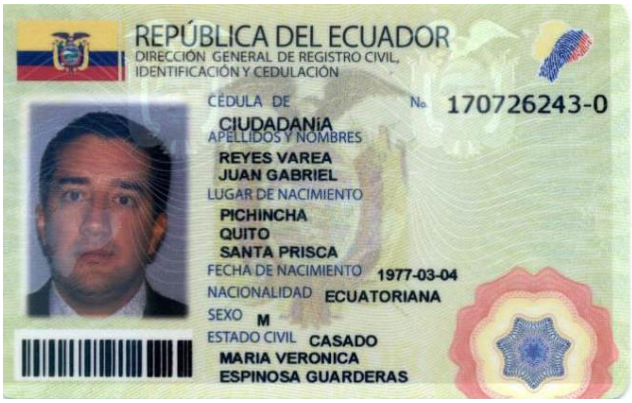

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170726243-0
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES VAREA JUAN GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA VERONICA ESPINOSA GUARDERAS

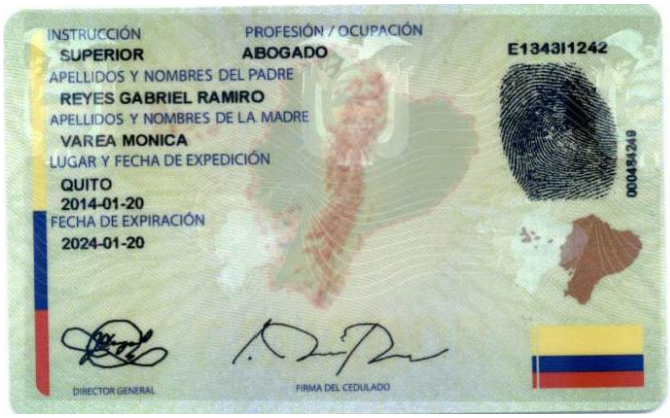

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
E1343I1242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES GABRIEL RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VAREA MONICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-20
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
036
036 - 0194 NÚMERO DE CERTIFICADO
1707262430 CÉDULA
REYES VAREA JUAN GABRIEL
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
IÑAQUITO PARROQUIA
2 ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA